

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.897

Suscripción en Córdoba: { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Intereses regionales

LA CUESTION DE LOS ACEITES

Un periódico local resucita á destiempo la cuestión planteada por dos grandes diarios madrileños relativa á la prohibición de la exportación de los aceites de oliva.

Asunto es este de grandísima importancia para esta región andaluza, y muy especialmente para nuestra provincia, en la que el cultivo del olivo puede decirse que constituye tres partes de la total riqueza. Y es grave, muy grave, que la prensa intervenga en asuntos que atañen al desarrollo de una de las grandes fuentes de energía nacional, sin que á esa intervención preceda un estudio amplio y detenido de la cuestión que ha de tratarse.

El problema de la producción y exportación de aceites es antiguo, es hondo y va unido á muchos y muy grandes intereses. Para resolverlo se han reunido en España congresos y asambleas de olivicultores, entre los que podemos citar como más importantes los celebrados en Reus y en Córdoba y la asamblea que se reunió en Madrid bajo la presidencia del Ministro de Fomento. En todas esas reuniones se trató ampliamente el asunto, y consignadas están las conclusiones acordadas en documentos oficiales y en documentos publicados.

Este año el problema se presenta con carácter agudo. La escasa cosecha de aceitunas no ha remunerado la extracción del aceite; este artículo, como consecuencia natural, ha encarecido, y ante esta carestía, dos periódicos, *El Mundo* y el *Heraldo*, lanzaron sendos artículos pidiendo que se prohibiese la exportación.

Este fué el primer error de la poco meditada campaña. En efecto: no se tuvo en cuenta para emprenderla las condiciones en que la producción y el comercio de los aceites de oliva se desarrollan en nuestro país. Merced á las frecuentes exposiciones, algunas como la de Córdoba, que vienen celebrándose durante diez años, se ha conseguido que los agricultores, especialmente los andaluces, esmeren la fabricación hasta el punto de obtener marcas muy buenas, capaces de competir, con gran ventaja, con los aceites italianos y franceses. Estos aceites finos, de primera presión, son los reclamados por los mercados extranjeros, los cuales los pagan á precios que remunerar los grandes sacrificios que el agricultor se impone para obtenerlos. El mercado nacional, tal vez por atavismo, acaso porque el consumo inveterado tiene hecho el gusto del público á los aceites corrientes, no demanda los finos ni paga el precio que su producción impone. Hay que advertir que esta producción no alcanza al 5 por 100 de la total de los aceites.

Estos aceites finos, este cinco por ciento aproximado de la producción, es el total de la exportación nacional, en este año, de este artículo. Los corrientes, los que en el país se reclaman y se pagan, no pueden exportarse, porque otros países, en los que no existe la legislación restrictiva del *coupage*, pueden, mediante la mezcla, afinar sus aceites corrientes, poniéndolos en mejores condiciones de gusto y de precio que los nuestros.

Este, precisamente, ha sido el punto á discutir en todos los congresos celebrados: el *coupage*. Aquí es donde entra la dualidad de pareceres, y, para resolverlo en buena lógica, no hay otro remedio que aceptar las soluciones propuestas en las asambleas de Reus y Córdoba.

La Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, requerida por algunos importantes olivicultores de la provincia, protestó ante los excelentes señores Ministros de Fomento y de Hacienda de la campaña emprendida por los dos citados diarios madrileños. A esta protesta se han adherido muchas corporaciones representativas de grandes intereses. Entre esas adhesiones se cuentan las Cámaras de Comercio de Barcelona, Valencia y Sevilla; las Agrícolas de esta última población, de Jerez y de Logroño; esta de gran importancia, por estar firmada por un tan gran defensor de la agricultura nacional como el Conde de Hervás; muchos Ayuntamientos de esta provincia han manifestado igualmente su adhesión. En el Congreso el señor Domínguez Pascual habló anteayer de esta cuestión de los aceites con motivo de la interpelección sobre el asunto de la hojalata; el diputado por Carmona rompió una lanza en favor de los olivicultores.

Así está planteado el problema en cuanto á los intereses generales. En lo que respecta á los peculiares de nuestra provincia los términos son mucho más sencillos y más claros. Todo el que esté medianamente informado de estos asuntos sabe que precisamente en nuestra provincia es donde los aceites están más baratos. De aquí se hace la mayor parte de la exportación de aceites á casi toda la nación; y si, pues, el consumidor andaluz puede adquirir el aceite más barato que en ninguna región de España, y en otro orden de ideas la producción representa la principal riqueza de Andalucía, ¿no parece natural que nuestra región fuese la última, desde el doble punto de vista de la producción y del consumo, en solicitar ni hacerse eco de tales clamores, aún dado el caso de que fueran racionales y lógicos?

En ninguna ocasión han solicitado las provincias de Castilla medidas que tiendan á reducir el precio del pan, base de nuestro alimento. Muy al contrario: rige una ley que han conseguido sea votada en Cortes; ley de excepción,

que somete en absoluto los precios del trigo en toda España á las conveniencias de Castilla, determinándose el alza ó la baja de los derechos arancelarios según el término medio del precio en cinco de los mercados castellanos, sin fijarse en los que rijan en Extremadura y Andalucía, no sólo tan importantes como aquellos, sino productores de otra calidad, ó sea de trigos duros, que son los que se producen y consumen en estas regiones.

Hace pocos años en Andalucía se generalizó el precio de 70 reales la fanega de trigo; en algunos puntos llegó á 75. Debido á esta carestía, los pueblos, hambrientos, asaltaban las panaderías; hubo muchos conflictos de orden público, y, sin embargo, en aquellos críticos momentos, en vez de abrirse los puertos á la importación de trigos conque satisfacer el hambre y evitar la emigración, un gobierno liberal, presidido por el señor Moret, antiguo *leader* del librecambismo español, obligado por aquella ley é impedido por los diputados castellanos, elevó el derecho arancelario de los trigos.

Dentro de la industria del aceite hay otra: la de los aceites finos, únicos que pueden exportarse. Esto implica en los agricultores mayor trabajo, más cuidado y más esmero en la extracción. Cuando los productores empiezan á darse cuenta de que lo conveniente, á más de producir mucho es producir bien; cuando se inicia en España y particularmente en Andalucía una sana tendencia á mejorar la elaboración, con el único aficente de los mercados extranjeros, es económicamente irracional el pretender que se cierren las puertas á estas corrientes de mejoramiento en las condiciones del trabajo.

Y es una falta de lógica muy lamentable pedir en esta provincia que de la producción de aceites se mantiene en gran parte, que se corten las iniciativas de sus productores, las cuales, bien cuidadas, acaso se conviertan, en día no lejano, en una enorme fuente de positiva y duradera riqueza.

ECOS DEL MUNDO

El blanco de roble.—Grave enfermedad.—El inventor de las patatas souffées.

Mucho se ha hablado por los botánicos acerca del llamado «blanco de roble», especial coloración de este árbol que ha dado nombre á un color en pintura «el blanco de chene», siendo altamente curioso el conocer algunos datos procedentes de los estudios últimamente realizados acerca de él.

Pasados los comienzos del estío, los robles son atacados en muchas regiones por una enfermedad producida por hongos del género *oidium*, que es lo que produce las manchas blancas.

La rapidez con que este hongo microscópico se reproduce en robles y encinas, ha llegado á inquietar á los agricultores, alarmados por el polvillo blanco con que ven cubierto su arbolado.

En 1907 esta enfermedad que apareció muy tarde, á mediados de Agosto, causó en Francia verdaderos destrozos, y en 1908, año en el que se presentó más pronto, se ha dejado sentir todavía con mayor intensidad, atacando cruelmente lo mismo á las ramas jóvenes que á las viejas, cuyas hojas manchó de blanco, secó é hizo caer antes de tiempo, hiriendo á aquellas de muerte.

Mr. Griffon y Manblar, han estudiado detenidamente esta grave enfermedad y pretenden que la resistan sin dificultad hasta los árboles más débiles.

En la Estación de Patología vegetal de París, se ha recibido «oidium» de casi toda Francia, habiéndose examinado infinidad de hojas caídas.

Según estas observaciones, el hongo criptogámico del roble distingue perfectamente del otro tan conocido en diversas plantas, entre ellas la vid, sugiriendo á los profesores de aquel respetable centro consecuencias un poco inquietantes.

Según ellos, se comprende que es muy difícil la lucha contra el «oidium». Los polinizadores alcalinos y el azufre, verdaderamente eficaces contra estas enfermedades, tienen un empleo poco práctico, además que la gran extensión que abarcan los parásitos y la abundancia de ellos hace que resulte ilusorio todo procedimiento parcial.

Si se trata de una forma indígena de la enfermedad, pronto degenera en peligrosa, siendo posible que, debido á ciertas condiciones meteorológicas, se atenúe y desaparezca; pero si se trata de una forma exótica introducida en el país, en este caso la cuestión es tan grave que puede comprometer ciertamente gran parte de la riqueza forestal.

En vista de tales apreciaciones y de un mal de tanta gravedad, para el que concretamente no dan los sabios remedio, lo mejor es acudir cuanto antes al azufre.

Se sabía quién había inventado las sopas de ajo, que no fué sino el gran Parmentier, bienhechor de la humanidad, y á quien esta debe el uso de la patata como alimento; pero se ignoraba quién había inventado las patatas souffées, dato curioso que acaba de descubrirse.

El día de la solemne inauguración de la

primera línea de caminos de hierro de Francia, que fué la de París á Saint-Germain, un afamado cocinero se encargó de preparar las viandas del banquete conque es costumbre terminar estas ceremonias.

El hábil discípulo de Brillat-Savarin, combinó un *menú* severo y reconstituyente que devolviese las fuerzas á los invitados, tras las fatigas del viaje, siendo el plato de resistencia filetes con patatas, lo que aún no se llamaba *bistec*.

Minutos antes de la hora fijada para la llegada del tren que conducía á la comisión oficial, el jefe de cocina hizo echar las patatas en la fritura hirviendo; pero el tren se retrasó y fué preciso ordenar á los marmitones que retrasasen las patatas del aceite en que empezaban á freírse. Así se hizo, y las patatas se colocaron en un escurridor.

Pero no bien transcurridos dos minutos apareció la engalanada locomotora. El nuevo Vatel, renegando de la inseguridad del itinerario, mandó nuevamente hechar las patatas al hirviente líquido, y con gran asombro las vió inflarse por completo.

Probado el manjar, se acordó servirlo, resultando ser plato digno de la mesa de un rey. Las patatas souffées se habían descubierto al mismo tiempo que ocurría el primer retraso de un tren en las redes de Francia.

DR. TRAVELLER.

¡PARÍS!

París es una elegante mademoiselle, de ojos celestes y cabellos de oro...

¡Oh ciudad de los versos ideales!
Bello vergel de las caritas rosas,
De las tenues sonrisas amorosas,
De los lindos é ingenuos madrigales.

En mis horas de fiebre, horas fatales,
Recreo tus caricias deliciosas...
¡Que inspires tú mis rimas bulliciosas,
Mis canciones de amor primaverales!

Y te evoco gentil y refulgente,
Rubia...—tan rubia como el sol ardiente—
Con todos los encantos y dulzuras.

Y sueño con que estoy entre tus brazos...
¡Y que unidos los dos, en dulces brazos,
se pase nuestra vida de venturas!

EDUARDO DE ORY.

Cádiz.

DESDE BERLIN

Visita de los reyes de Inglaterra.—Recepción.—Socialistas y policías.—Banquete de gala.—Los brindis.

El rey y la reina de Inglaterra han llegado á Berlín y su recibimiento ha tenido efecto ajustándose estrictamente á lo previsto en el programa oficial. Pero hay detalles de adorno que no se contienen dentro de las fórmulas del protocolo y quedan libres, para entretener el ocio de los reporteros y cronistas.

Unos y otros estimarán tal vez que importa mucho la descripción del traje de los monarcas británicos en el momento de verificar su entrada en la capital de Alemania.

La reina Alejandra, vestida de raso color violeta, venía envuelta en una piel de armiño.

Eduardo VII ostentaba el uniforme de dragones de la guardia, manteniéndose derecho y firme como un general prusiano.

Al entrar el tren en la estación, la reina, asomada á la ventanilla, saludó sonriente, y el emperador Guillermo se aproximó para besarle la mano; luego él y sobrino se abrazaron, besándose también por tres veces en las mejillas. Allí estaban todas las princesas hijas del kaiser.

Los granaderos de la guardia con su aspecto feroz, y los coraceros cubiertos con las grandes y blancas capas de invierno, formaban la escolta de sus majestades.

Entre tanto el burgomaestre de la ciudad había pronunciado su ceremonioso discurso de bienvenida.

«Cordialmente os agradezco vuestras frases amables y esta bella recepción—repuso el rey.—Mucho gozo al hallarme en Berlín con la reina, y seré muy feliz mañana volviendo á veros en la Casa Consistorial.»

Las jóvenes doncellas comisionadas para saludar á los soberanos se acercaron á la carroza de la reina y la entregaron un ramo de flores. Era encantador el efecto de sus trajes sastre, blancos, con boas, capas y tocas blancas, presentando un conjunto de uniforme simbólico.

La policía, recelosa de que pudieran producirse manifestaciones de hostilidad respecto á Inglaterra, había adoptado minuciosas medidas preventivas. Por todas partes estaba obstruido el paso hacia la avenida «Unter den Linden», de manera que solamente un corto número de curiosos pudo presenciar la entrada de los reyes.

En las ventanas y los balcones se agitaron algunos pañuelos; los elementos oficiales gritaban ¡hurra! pero las masas populares no dieron señales de interesarse en el desarrollo de los acontecimientos.

Los caballos de la carroza de los soberanos fueron causantes del incidente más notable ocurrido en el trayecto: habíase declarado en abierta rebeldía, obligando á la reina y á la emperatriz á utilizar el servicio de uno de los coches de respeto.

Algunas horas después pudo comprobarse que no eran completamente desastrosas las precauciones policíacas. En quince diversos puntos de la capital se habían convocado mitines socialistas para oponer un rudo contraste á las pomposas frases del discurso del burgomaestre. Los obreros sin trabajo, formados en columna, pretendían desfilar por delante del palacio real, verificando una imponente manifestación de la crisis económica que atraviesa Berlín.

Iban bastante excitados, y al encontrar á los coraceros que regresaban á sus cuarteles, gritaron: «¡abajo Bülow!» Entonces la policía cargó sobre los manifestantes, verificando numerosas detenciones.

En la Sala Blanca del palacio real se ha celebrado el banquete de gala. Profusión de flores, lirios blancos y rojos, vajillas de oro y plata, resplandeciente cristalería y brillantes uniformes ofrecían un fantástico golpe de vista. Los dos soberanos estaban colocados en el centro de la mesa; á la derecha del emperador la reina de Inglaterra; á la izquierda del rey la emperatriz de Alemania. En otros puntos de honor todos los príncipes y princesas de Sajonia, Schleswig Holstein, Hohenzollern y Schaumbourg Lippe. Enfrente el canciller del imperio

con los altos dignatarios de la corte y del séquito de los soberanos.

Guillermo II pronunció el brindis de rubrica, contestándole en términos igualmente afectuosos Eduardo VII.

ARREL.

Febrero, 1909.

JUEGOS FLORALES

y certamen científico, literario y artístico, organizados por el Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Diputación provincial

PROGRAMA

Tema 1.º—Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos.—Premio de honor: una flor natural.

Tema 2.º—El problema de la emigración en España y particularmente en Andalucía.—Premio: regalo del Excmo. señor Ministro de Fomento.

Tema 3.º—La acción social y la religiosa: sus relaciones á través de la Historia.—Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. y reverendísimo señor don Enrique Almaraz y Santo, Arzobispo de Sevilla.

Tema 4.º—Bases y medios conducentes á la celebración en Sevilla de una Exposición general andaluza.—Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Joaquín Caro y del Arroyo, Gobernador civil.

Tema 5.º—Capacidad jurídica de la mujer casada para contratar.—Licencia marital. ¿Puede suprimirse?—Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Eduardo de Ibarra.

Tema 6.º—¿Existe el teatro andaluz?—Premio: un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de dicha ciudad.

Tema 7.º—Estudio histórico-artístico sobre la arquitectura del ladrillo en Sevilla, y orientación para la formación de un estilo sevillano.—Premio: un objeto de arte, regalo del Casino militar de Sevilla.

Tema 8.º—Abastecimiento de aguas de las poblaciones.—Abastecimiento de aguas en Sevilla: medios prácticos para que reuna las condiciones de suficiencia y calidad que la Higiene demanda.—Premio: 250 pesetas, regalo del Círculo de Labradores y propietarios de dicha capital.

Tema 9.º—La dirección del movimiento á distancia. Estado actual de esta cuestión: el telekino.—Premio: un objeto de arte, regalo del Centro Mercantil de Sevilla.

Tema 10.—Colección de veinticinco cantares andaluces originales é inéditos.—Premio: un objeto de arte, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Tema 11.—Pintura con libertad de asunto, procedimiento y dimensiones.—Premio: 250 pesetas, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Tema 12.—Importancia de la enseñanza mercantil.—Medios prácticos más eficaces para fomentarla.—Premio: 250 pesetas, regalo de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Premios á la virtud y al trabajo

I. Quinientas pesetas, regalo de una persona caritativa.—Para el vecino de Sevilla que, justificando ser de ejemplar conducta, haya realizado algún acto que sea meritorio á juicio del Jurado.

ya á la sazón asumía la Regencia del reino, por la enfermedad mental de su hija doña Juana y la minoría de su nieto don Carlos.

El poder señorial de Córdoba estaba, pues, representado por don Pedro, que era lo que hoy pudiéramos llamar la autoridad militar, mientras la representación del Rey, ó sea la judicial, la ejercía un Alcalde de Casa y Corte, que asumía la autoridad civil, y sus juicios y fallos no tenían más valladar que la misma realeza.

Por cuestión de subsistencias hubo el pueblo cordobés de mostrar su desagrado por los acaparamientos que algunos industriales ricos, ayudados por capitales judíos, hacían de todos los cereales, especialmente de trigos, de que había sido corta la última cosecha.

Los grandes señores de aquella época, en lucha abierta con la realeza que, con sus leyes y disposiciones, tendía á disminuir su rango y abatir su orgullo, buscaban el desquite, halagando á sus súbditos, cuyas voluntades se atraían por medio de dádivas y generosidades.

Claro es que no había regla sin excepción, pero no era esta ciertamente la de los señores de la casa de Aguilar ó Córdoba, pues indistintamente usaban estos dos apellidos.

Sus mismos súbditos los estimaban como cristianos y bien nacidos, y cualquier pecadillo venial, como el cometido con Aldonza, era pronto olvidado y reparado, sin que quedase una mal recuerdo de él.

Los gótillos de aquella época eran céspotas é interesados, mucho más que pueden serlo en nuestros tiempos.

El Rey Fernando se adelantó con su escuadra sabiendo que en Saona, cerca de Génova, le esperaba con la suya Luis XII de Francia.

Gonzalo quedó en Nápoles arreglando y liquidando cuentas, en lo que fué algo torpe en toda su gloriosa vida, pues es fama que siempre saltó alcanzado, y esta vez hubiera quedado también en descubierto si no acudiera á la caja del señor de Cañifote, nuestro antiguo conocido Samuel Levy, á quien escribió por conducto de Quez-Mar, señor de Castel del Ovo, quien le trajo una gran suma, con la que zanjó sus compromisos, embarcándose por fin para España con todo su séquito y servidores, que eran tan numerosos ó más que los de la misma Casa Real.

Día triste fué para Nápoles el de la salida de Gonzalo.

Todo el pueblo en masa, la nobleza, el clero, hasta los lazzaroni, afluan á los muelles queriendo demostrar al egregio caudillo su cariño y admiración.

Los gritos de entusiasmo de los hombres se confundían con los llantos y lamentos de las mujeres que le llamaban padre del pueblo é imploraban á voz en grito al Todopoderoso para que le concediera una buena travesía.

A duras penas el gran corazón de Gonzalo resistía estas pruebas de cariño á que, todo emocionado, podía sólo corresponder con gestos expresivos, mientras Elvira y Aldonza enjugaban las lágrimas que copiosamente se desprendían de sus ojos.

A la caída de la tarde el buque pudo aparecer, saliendo del puerto con rumbo á Génova, pues Luis XII quería conocer y ver de cerca al ilustre general que había derrotado á todos sus ejércitos y á los más ilustres capitanes de aquella época.

II. Quinientas pesetas, regalo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.—Para un obrero, vecino de dicha ciudad, que, acreditando haber estado ó estar largo espacio de tiempo en un determinado taller ó fábrica, y habiendo atendido á las necesidades de su familia, se haya distinguido siempre por su buena conducta.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 17 de Febrero:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento provisional de Sanidad exterior.

Inspección provincial de higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto contagiosas observadas durante el mes de Enero en los ganados de esta provincia.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar el servicio de acopio de piedra con destino á la conservación del ramal de carretera de Puente Jenil á su estación.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el Ayuntamiento para el arriendo de los consumos.—Idem de tener expuesto al público el de Puente Tojar el padrón de cédulas personales.—Distribución de fondos del Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Lucena anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa, y citando á las personas interesadas en la inscripción de dominio de una parcela de terreno solicitada por don Manuel Hermida Alvarez; del de Cádiz llamando á Antonio Polo Narváez, Juan Chacón Valle y Antonio López López, y anunciando la subasta para la venta de fincas, y del de Fuente de Cantos empujando á Andrés Juan Clemente Julián.

Subinspección de la Guardia civil.—Anuncio de subasta para vender dos caballos de desecho.

Arriendo de Consumos de Córdoba

ANUNCIO

Señalados por la Junta designada al efecto los tipos de gravamen para los conciertos del extrarradio, se invita por medio del presente anuncio á los cosecheros, fabricantes, dueños de casa labor, establecimientos públicos de venta y en general á los vecinos todos de dicha zona, para que celebren sus respectivos conciertos en las oficinas del Arriendo, calle de Ambrosio de Morales, número 3, bajo, concediendo para ello un plazo de veinte días, á contar desde la fecha del presente anuncio. Transcurrido que sea dicho plazo se procederá en forma reglamentaria. Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Córdoba 17 de Febrero de 1909.—El Administrador, Isabelo Harriero.

CORREO TAURINO

Para inaugurar el circo taurino que se construye en Guijuelo (Salamanca) ha recibido proposiciones el aplaudido novillero Manuel Rodríguez (Mojino-chico).

El novillero valenciano Emilio Gabarda (Gabardito) ha conferido poderes de representación á don Vicente Calvo, con domicilio en Valencia, calle de Jerusalén, 15.

Nuestro paisano Baldomero Sánchez (Guerrilla) ha sido ajustado para torear en la plaza de Salamanca el domingo de pascua de Resurrección.

En Cartagena se verificará la corrida de inauguración de la temporada el día 11 de Abril próximo, jugándose reses de Halcón, que serán estoqueadas por los diestros Minuto y Lagartijillo-chico.

Interesa á todo buen aficionado la adquisición del curioso libro *Toros y toreros en 1908*, debido á la pluma del popular crítico taurino don Manuel Serrano García-Vao (Dulzuras).

De venta en el puesto de periódicos situado á la entrada de la calle Goadomar, frente al paseo del Gran Capitán.

El ruidoso pleito que desde el pasado mes de Noviembre venían sosteniendo los ga-

naderos asociados y los toreros del trust ha tenido satisfactoria solución.

La fórmula de solución en la parte que afecta á los toreros del trust es la de que la Asociación general de criadores de toros de lidia acepta las bases propuestas por aquellos, relativas á que los ganaderos retiran de sus contratos la cláusula de que los toreros no podrán negarse á torear bichos de vacadas asociadas y la de confección de un reglamento general para todas las plazas de España.

Los toreros del trust, por su parte, torearán toda clase de ganaderías en las mismas condiciones que antes, desapareciendo, por tanto, el doble precio por lidiar reses miureñas.

En cuanto á los ganaderos señores Benjumes, Saltillo, viuda de Concha y Sierra, Anastasio Martín y Pérez de la Concha reingresan en la Asociación general de criadores de toros de lidia, formando parte en la región de Castilla la Nueva y no en la de Andalucía, á la que antes pertenecían.

Congratulámonos de que el conflicto entre ganaderos y toreros haya tenido satisfactoria solución, para bien de la fiesta nacional.

La empresa de Barcelona ha contratado al novillero Calerito para tres corridas, la primera de las cuales se verificará el día 21 de Marzo.

Bombita y Machaquito son los diestros contratados para estoquear las seis reses de Saltillo que han de lidiarse en Murcia el domingo de Pascua de Resurrección.

EMPRESA DE ELECTRICIDAD DE CASILLAS

En la sesión celebrada el día 13 del corriente por la junta general ordinaria de accionistas se acordó repartir, á cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1908, un segundo dividendo de 20 pesetas por acción que, unido al primero, pagado en Septiembre último, representa un dividendo total de 7 por 100 sobre el capital nominal, libre de todo impuesto.

El pago se efectuará en las oficinas de la Empresa, plaza de Jerónimo Páez, número 2, á partir desde el día de la fecha, y á cambio del cupón número 7.

Córdoba 16 de Febrero de 1909.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique del Castillo y Romero.

Para las víctimas de los terremotos

Limosnas que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en el número II del Boletín Eclesiástico ha recibido el M. R. P. fray Diego de Valencia para los damnificados en Italia con motivo de los terremotos, y que han de ser enviadas al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Catania por nuestro Excmo. é Imo. Prelado:

	Pesetas	Cts.
Suma anterior	683	34
D. Mariano Sarrano, presbítero,	2	00
Un señor sacerdote	2	00
D. Mariano Viguera	5	00
Juan Díaz Moreno, párroco de San Nicolás,	5	00
De los feligreses de la parroquia de San Nicolás,	10	00
D. Joaquín Tirado, párroco de Fuente la Lancha,	2	00
Total	709	34

Continúa abierta la suscripción en el convento de Capuchinos.

GACETILLA

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Enero fué el siguiente: nacimientos 204, de ellos 23 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3.31. Defunciones 172, clasificadas del modo siguiente: escarlatina 2, coqueluche 1, dif-

teria y crup 4, gripe 3, tuberculosis 14, enfermedades del sistema nervioso 15, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 49, ídem digestivo 19, ídem genito-urinario 3, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 6, sequestración 1, muertes violentas 3, otras enfermedades 51, resultando una mortalidad de 2.79 por 1.000 habitantes.

—Subasta.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebrará, el día 28 del corriente, la subasta para contratar el servicio de acopio de piedra, durante seis años, con destino á la conservación del firme del ramal de carretera de Puente Jenil á su estación. El presupuesto asciende á 4.148.35 pesetas.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico correspondiente al día de ayer contiene las materias que siguen: Circular del Excmo. Prelado sobre los días de Carnaval.—Idem ídem sobre el presupuesto eclesiástico.—Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno sobre Ordenes.—Resoluciones de la Sagrada Penitenciaría sobre excomulgación y sepultura eclesiástica de los que votaron la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.—Declaraciones pontificias sobre el Indulto concedido á los Institutos religiosos para la noche de Navidad.—Declaración competente sobre los Crucifijos de la buena muerte.—Su Santidad y la Prensa.—Conclusiones de la Segunda Asamblea nacional de la Buena Prensa.—Asociación de la Buena Prensa en Pueblo Nuevo.—Relaciones de expedientes previos y de proyectos de obras de edificios eclesiásticos.—Inauguración de la Adoración nocturna en Pozoblanco.—Suscripción en favor de los damnificados por los terremotos de Italia.—Ejercicios espirituales para señoras.—El Catecismo del Papa.

—Oficio de ángeles.—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se celebró ayer tarde el oficio de ángeles por la niña Cristina Montañana Garrido, hija de don Juan Montañana, oficial de Administración militar. Enviamos á los afligidos padres de la malograda niña nuestro sincero pésame.

—Estadística.—He aquí el estado de los ganados que murieron en esta provincia, durante el mes de Enero último, de enfermedades infecto contagiosas: carbunco bacteriano 28; mal rojo 51; pneumo-enteritis infecciosa 61; pleuropneumonía contagiosa 51; rabia 9; tuberculosis 2; micidiosis 1.

—Nacimiento.—En *El Universo*, de Madrid, recibido ayer, leemos las siguientes líneas: «Nuestro querido amigo y compañero el cronista de sociedad de *El Universo*, don Enrique Casal (*León-Boyd*) ha visto alegrarse su hogar con el nacimiento de su primer hijo. Su joven y bella esposa, *née* María Chapí, hija del insigne maestro español, dió á luz ayer mañana, con gran felicidad, un robusto niño. Madre é hijo se encuentran, por fortuna, en estado satisfactorio. Reciban nuestro consuelo el joven guerrillero de Su Majestad y autor aplaudido, y su amable y distinguida señora, nuestra sincera enhorabuena. El *DIARIO DE CÓRDOBA*, del que es distinguido colaborador el señor Casal, envía á los afortunados padres su afectuosa felicitación.

—Album de propaganda.—La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, benemérita entidad que tanto labora en provecho de los intereses morales y materiales de aquella ciudad, y de los de Cataluña en general, ha tenido la atención de remitirnos los ejemplares correspondientes, respectivamente, á las ediciones española y francesa, de un magnífico album de propaganda de las bellezas naturales y artísticas de las principales poblaciones catalanas y balearas, que acaba de publicar en un profuso tiraje. Dicho album, que ha sido subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad Condal, es un acabado modelo de tipo gráfico artístico que hace honor á la imprenta barcelonesa. Ilustran profusión de grabados á varias tintas, y su texto, ameno é interesante, responde perfectamente al objeto de su publicación. A las ediciones mencionadas seguirán en breve otras en distintos idiomas europeos, para facilitar más su difusión y conocimiento. La Sociedad de Atracción de Forasteros, que se halla domiciliada en la Rambla del Centro, número 30, entresuelo, de la mencionada ciudad,

remitirá gratuitamente ejemplares de dicho album á cuantas personas lo soliciten.

—A la cárcel.—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer á cuatro individuos, por blasfemias, los cuales ingresaron en la cárcel.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 27.532 pesetas por 212 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 21; se pagaron 23.994.69 pesetas á solicitud de 106 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto, presunto autor del robo de cuatro relojes efectuado hace algún tiempo en un establecimiento de la calle Alfaro, y han denunciado á varios jóvenes que acostumbra á promover escándalos y á apedrase en el jardín de la plaza de San Bartolomé; á una mujer de vida airada por ofender á la moral en la vía pública; á un individuo que vertió aguas en la plaza de Cánovas; á dos mujeres que cuestionaron en el patio de San Francisco; á una vendedora de pescado del Mercado público que dió una bofetada á una niña; á otros vendedores del mismo por escandalizar pregonaando sus mercancías, y á un joven que en la plaza del Vizconde de Miranda hirió á otro, de una pedrada, en la frente.

—Defunción.—Ha fallecido en Fernán Núñez nuestro estimado amigo don Miguel Valverde Rey, antiguo y acreditado comerciante de aquella población. La muerte del señor Valverde ha causado penosa impresión en el vecindario de Fernán Núñez, en donde gozaba el finado de generales simpatías. Enviamos á la desconsolada viuda doña Estela Morales Jiménez, á los afligidos hijos don Francisco y doña Angela y á los demás parientes del señor Valverde Rey el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Fernán Núñez ha detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción de La Rambla.

—De modas.—Acaba de recibirse el número correspondiente á este mes de *Femina*, al precio de una peseta, en la librería de don Juan Font, San Fernando 34 y 36.

—Bibliografía.—Hemos recibido el último cuaderno de la interesante obra titulada *Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena*, editada por el distinguido historiador don Francisco Valverde Perates, á quien agradecemos el envío. Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

—Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicoso para el baño, emoliente y desinfectante. *Lamm y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

—Agua Colonia Orive.—Comparada en precio y clase preférela todo el mundo á las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las demás y es el mejor propagandista de la de Orive.

—El estómago suministra la energía al organismo. Arreglad vuestro estómago con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

—Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, calle Conde de Cárdenas, número 15. Entre las muchas gangas que se realizan, ha puesto á la venta, para Carnaval, corsés de señora á 150 pesetas; medias algodón, hilo catadas, lana, calcetines, velos cortos, última novedad, boses y cañotes pluma, franjeas algodón á 0.20 y 0.30 centímetros. Hay un centenar de restos de seda y de todas clases, casi regalados.

—Muchas y sorprendentes novedades recibimos diariamente en todos los artículos que trabajamos, las mismas que, siguiendo nuestro sistema, vendemos á precios sumamente baratos. Hermoso surtido podemos ofrecer á nuestra distinguida clientela y al público en general, seguros de que cuantos visiten esta casa quedarán altamente complacidos, tanto por la extensión y selección de nuestro surtido cuanto por las ventajas que conseguirán en precio y calidades buenas, garantizadas. Pasamanería «La Sevillana», LATAJOS 24.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Sabañones y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

SOCIEDAD ANÓNIMA «SAN JULLÁN»

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria para el día 27 del corriente, á las trece, en su domicilio social, calle María Cristina, número 4, piso bajo, para examinar, y en su caso aprobar, la memoria y balance de 1908, y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Terminada esta, y según acuerdo del Consejo, tendrá lugar la extraordinaria para tratar de lo siguiente:

Situación económica de la Sociedad, concediendo, si se estima necesario, facultades al nuevo Consejo que se nombre para que pueda vender la mina, fusionar la Sociedad con otra, aumentar el capital, emitir obligaciones, arrendar ó adoptar cualquiera otra solución que pueda convenir á los intereses sociales.

Para asistir á la junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en sociedad de crédito ó casa de banca, en la oficina, en los días hábiles del 11 al 18, ambos inclusive, de nueve á doce de la mañana. Del 19 al 26, á las mismas horas, estarán las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Córdoba 6 de Febrero de 1909.—El Secretario del Consejo, Julián Pérez.

SUBASTA

En subasta pública voluntaria que se celebrará ante el notario de esta ciudad don Diego del Río Muñoz Cobo, calle del Reloj, número 4, el día 22 de Marzo próximo, de once á doce del mismo, tendrá lugar la venta de 18 demarcaciones de minas de bulla, propiedad de la Sociedad anónima «La Iberia», comprendidas en la cuenca carbonífera de Belmez y Espiel, con las maquinarias é inmuebles pertenecientes á las mismas. El pliego de condiciones y titulación de expresadas pertenencias se halla de manifiesto en dicha notaría.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Simeón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.—Mañana.—San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gabino, presbítero, y San Conrado, confesor.

Jabón «Santal».—Hoy en la parroquia de San Francisco, costeado por la muy ilustre señora Condesa de Cañete de las Torres, por sus tíos los muy ilustres señores don Silverio Asensio Bonel y doña Pilar Zapata.—Mañana en la misma parroquia, costeado por referida señora, por la misma intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Concepción.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

San Pablo.—Continúa en esta iglesia los ejercicios espirituales á las señoras pertenecientes á la Archicofradía del Corazón de María, y demás señoras que gusten hacerlos. Por la mañana, á las nueve, Misa con una meditación y plática; por la tarde, á las cuatro, meditación, plática y «Vía-Crucis».

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, en Córdoba, empezarán el día 3 del próximo Marzo, dirigidos por el R. P. Gumersindo Parro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

La fiesta del Buen Pastor.—Los días 21, 22 y 23 del corriente se celebrará un solemne triduo con objeto de desagraviar á Dios nuestro Señor por las ofensas que recibe de los malos cristianos, con especialidad en aquellos días. A las diez de cada uno de los días indicados se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y terminado este se expondrá á la pública veneración el Santísimo Sacramento; á las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario y se cantará la letanía, seguirá el sermón, se hará después el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento, terminando con la bendición y reserva de Su Divina Magestad.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—El día 21 comenzará un solemne triduo de desagravio de las muchas ofensas que nuestro Señor recibe en los días de Carnaval, que la Comunidad, en unión de la V. O. T., celebrará en obsequio al Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: exposición de S. D. M., corona franciscana, letanía, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, visita y reserva.

Las misas que se celebran el día 18 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Irene Fernández.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Nicolás, el día 18, lo aplicarán por el alma de la señora doña Luisa Espejo y Coronado, de Ruiz.

Las misas que se celebran el día 18 en la iglesia de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de doña Carmen Millán y Gómez, viuda de Bejarano, que falleció el 18 de Enero de 1909.

Sus desconsolados hijos don Manuel Bejarano y doña Rafaela Moreno de Bejarano ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebran el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 20 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover y doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijas políticas, nieta y hermana suplican á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 20 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 85.65.—5 por 100 amortizable 101.90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102.60.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 442.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 394.—Banco Hipotecario, 235.—Banco Hispano-Americano, 143.00.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 11.30.—Londres á la vista, 28.07.

Metales preciosos
Centenas antiguas 12.30.—Id. nuevas 10.30.—Oro antiguo 11.30.—Idem nuevo 10.30.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9.50.—Escala, 5.—Maíz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 17 de Febrero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrealas.

Las dos escuadras, española y francesa, reunidas en Génova, llevaban á bordo la flor y nata de los cortesanos y caballeros de ambos países. Pero nadie atraía las miradas de todos más que Gonzalo, que era objeto de las distracciones del mismo Rey francés que, contra la etiqueta de aquellos tiempos, convidó á comer á Gonzalo y á su hija que, solos entre tanto magnate, tuvieron el galardón de sentarse en la mesa real.

Gonzalo recibió, además del Rey de Francia, la cadena de oro, símbolo de la orden de San Miguel, y mientras nuestro glorioso caudillo era objeto de estas pruebas de simpatía, los capitanes D'Aubigny Pallisse y el Marqués de Mantua demostraban su admiración por el general que les había derrotado en Layno, en Barleta, en Cerinola y en el Garellano. Y eso le hacían *sans arrière pensée*, como ellos decían, movidos por el entusiasmo que inspira siempre lo ideal, lo fantástico, lo heroico, pues de todo tenían sus victorias, así como impresionaban su hermosa figura, sus modales cultos y el atractivo de su conversación, á la par que su carácter franco y abierto.

Ocurrían estos sucesos en 30 de Diciembre de 1507, y puede decirse que fué el último día, en el extranjero, de las grandezas de Gonzalo de Córdoba.

En lo sucesivo, y fuera de las demostraciones populares inherentes á su regreso á la península, había de tocar, en altas esferas, olvido, ingratitude y decepciones, casi semejantes á las que había tocado el insigne Colón, fallecido en Valladolid, un año hacia, en medio del olvido é indiferencia de sus contemporáneos, que no supieron apreciar su gloria, como se estimó y apreció después por la posteridad.

CUARTA PARTE

La Justicia del Rey

I

Vivía en Córdoba, á mediados del año 1508, don Pedro Fernández de Córdoba, Marqués de Priego, hijo de aquel valiente don Alonso de Aguilar, que sucumbiera heroicamente en la Sierra Bermeja, y que, como hemos dicho, era hermano mayor del Gran Capitán.

Era el joven don Pedro digno heredero del glorioso apellido de su padre y tío, por lo que toca á la hidalguía y al valor personal. Pero sus pocos años, el estar acostumbrado á ejercer en Córdoba una autoridad sin límites, debido al señorío que ostentaba de aquella plaza, cuyo nombre llevaba como recompensa de servicios prestados por sus mayores, le hicieron caer en faltas graves con el Rey don Fernando, que

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las primeras dolencias y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursors síntomas de una rápida y portetosa curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICION DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

C. MARTINEZ RUCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Muey y Gaveau, de Paris; Böhmisch, Hardt, Görs y Kallmman, de Alemania, y Chassaingne, de Barcelona. Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
5, Horno del Cristo, 5.—CÓRDOBA

dando que todos hemos sido ó somos diputados ó senadores.

Ignoro los compromisos que contrajera don Amós Salvador; aquí únicamente se pide la resolución de un expediente y yo sólo debo decir que se resolverá.

Interviene Vincenti proponiendo varias soluciones.

Se entra en el orden del día, y continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Roselló prosigue su discurso y manifiesta que él, como Gasset, opina que la Compañía Trasatlántica podrá acudir al concurso.

Le contesta Navarrete, negando que el proyecto no favorezca, como se ha afirmado, al comercio nacional.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El Centro filarmónico
Madrid 17, 11:50 n.

La comisión del Centro filarmónico «Eduardo Lucena», encargada de organizar los preparativos de la excursión artística de dicha sociedad, llegó hoy en el tren correo de Andalucía.

Esta tarde visitó á don Antonio Barroso, y acompañado de dicho señor y de don Juan Isaías, don José Contreras y don Julio Pellicer, fué á cumplimentar á don José Sánchez Guerra en el despacho que tienen los ministros en el Congreso.

El Ministro de Fomento ofreció su incondicional apoyo á la comisión, y dijo que recibiría en su despacho oficial del Ministerio al Real Centro filarmónico.

Después los comisionados visitaron también al Duque de Hornachuelos, á don Martín Rosales y al maestro Serrano, todos los cuales hicieron ofrecimientos análogos á los del señor Sánchez Guerra.

Están satisfecísimos de la acogida de que han sido objeto.

Horribles terremotos
Se reciben noticias oficiales de Teherán dando cuenta de que el día 23 de Enero último hubo un espantoso terremoto en la provincia de Loaristán que destruyó casi por completo sesenta pueblos y aldeas.

Pericieron más de cinco mil personas é innumerables ganado.

Los supervivientes se hallan en una situación horrible, pues carecen de alimentos, de agua y de abrigo.

Ha pedido socorros al Gobierno.
Funesto desenlace
En el hospital de Chafarinas ha fallecido el soldado López María á consecuencia de la agresión de que fué víctima por parte de los moros, en ocasión de hallarse prestando servicio de centinela en Cabo de Agde.

El Duque Wladimiro
Ha fallecido en San Petersburgo el Gran Duque Wladimiro.

Consejo de ministros
El viernes próximo se celebrará consejo de ministros.

Vacaciones parlamentarias
El Ministro de Hacienda ha dicho que las próximas vacaciones parlamentarias se reducirán á los días de Carnaval.

Refuerzos á Melilla
Ha zarpeado de Málaga, con dirección á Melilla, el vapor «Ciudad de Mahón» conduciendo una batería de artillería para reforzar aquella plaza.

Noticia inexacta

Es inexacta la noticia propalada referente á que el Ministro de Hacienda se proponga suprimir el adávit.

El señor González Besada no ha concretado aún su pensamiento sobre este asunto.

El Consejo de emigración
Se ha reunido el Consejo de emigración, aprobando los presupuestos locales.

Moret
El Jefe del partido liberal continúa enfermo.

Por esta circunstancia no ha podido reunirse la comisión que tiene en estudio la reforma del Reglamento del Congreso.

Vista de una causa
Ante el Consejo Supremo de Guerra se ha visto la causa instruida por supuestas irregularidades en Casablanca.

Después se han reunido los consejeros para dictar sentencia.
Guárdase impenetrable reserva acerca de la misma.

Ultima hora local

Gran Teatro

Como teníamos anunciado, anoche hizo su debut en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía cómica-dramática que dirige el notable primer actor Felipe Vaz.

La obra puesta en escena fué el drama en cuatro actos, arreglo de los señores Llana y Francos Rodríguez, titulado *Fedora*.

Con la distinguida actriz Julia Cirera compartió los aplausos Felipe Vaz, la primera en la representación del papel de la protagonista y el segundo en el de Lorís Ipanoff, que son los más importantes.

Al final de cada uno de los actos en que la obra se divide, tanto la señora Cirera como el señor Vaz fueron llamados al palco escénico, en donde recibieron, por medio del aplauso, el premio de su trabajo.

La velada terminó con la representación de la chistosa comedia *Basta de suegros*, que proporcionó un agradable rato al auditorio.

Pudo ser grave
Anoche, próximamente á las siete y media, marchaba el agente de vigilancia de primera clase Rafael Aguilar Caellar por la calle Villalones, con dos detenidos que debían ser de poca consideración pues iban sueltos.

Al llegar á la plaza de San Andrés presentábase un vigilante de referido cuerpo y Aguilar Caellar le ordenó que condujera á uno de los presos.

Pero en el momento de hacerse cargo del individuo en cuestión éste emprendió la fuga, y el vigilante, sin reparar en el sitio en que se hallaba ni en el numeroso público que transitaba por aquella vía, cometió la imprudencia de hacer dos disparos de revólver, que pudieron muy bien originar una desgracia.

El fugitivo fué detenido nuevamente poco después.

Hechos como este es preciso que no se repitan, pues así lo exige la seguridad del vecindario.

Defunción

En las primeras horas de la noche última ha fallecido don Pedro de Dios Pastor.
Los funerales se verificarán esta tarde, á las cuatro y media, en la parroquia de San Lorenzo.
Descanse en paz.

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y ORICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

EL CANDADO

GRAN FERRETERIA, LAMPISTERIA Y BAZAR
DE
RODRIGUEZ Y LUBIAN
LETRADOS, 13. TELÉFONO 103
CARBUO DE CALCIO, PRECIO SIN COMPETENCIA
Esta casa es la mejor surtida y la que más barato vende todos sus artículos, garantizando su buena calidad. Especialidad en herramientas para todas las artes y oficios.
Lámparas eléctricas á 55 céntimos.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor Felipe Vaz.
Función para hoy.—(2.ª de abono).—La comedia en dos actos, *El afinador*.—La comedia en un acto y dos cuadros, *La fuerza bruta*.
A las ocho y media.
PRECIOS.—Plata sin entrada, 800 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 700.—Butaca con entrada, 200.—Delanteras de anfiteatro con idem, 110.—Delanteras de paraiso con entrada, 0.75.—Entrada principal, 0.90.—Entrada de paraiso, 0.50.—El impuesto del 10 por 100 del timbre á cargo de la empresa.

POR TELEGRAFO

El Ropero de Caridad

Madrid 17, 6:30 n.

Hoy han vuelto á reunirse en Palacio, bajo la presidencia de la Reina Victoria, las damas que forman la benéfica institución denominada «Ropero de Caridad».

Un banquete
En la Embajada de Francia se celebrará esta noche un banquete en honor del Rey.
Asistirán también el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

Acto de cortesía
El exministro señor Gimeno ha cumplimentado al Rey.

Firma de Guerra
El Monarca ha sancionado hoy los siguientes decretos de Guerra:
Nombrando Director de la Maestranza de Artillería de Sevilla al coronel don Manuel Ibarra.

Idem Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Soria á don Juan Valls Quifones.
Y otros concediendo cruces y menciones honoríficas.

Firma de Marina
También ha firmado el Rey los decretos de Marina que á continuación relacionamos:
Ordenando el pase á la reserva del general de brigada de infantería de Marina don Antonio Murcia.

Concediendo el ascenso á primer teniente á don Teodoro Sola.
Concediendo el mando marítimo de «Menorca al capitán de fragata don Francisco Ensenat.

Ascendiendo á médicos de primera clase á don Antonio Jiménez y don Pedro Arnao.
Idem á médico de segunda á don Alfonso Cano.
Idem á practicante de segunda á don Faustino Mayobre.

Tremenda catástrofe
Se reciben detalles horribles del incendio ocurrido en el teatro de Acepulco.
El fuego se extendió con tal rapidez, que á los pocos momentos de haberse iniciado estaba ardiendo todo el teatro.
La techumbre se desplomó sobre los espectadores, que no pudieron huir.
Entre los escombros se han encontrado doscientos cadáveres, cuya identificación es imposible, pues están carbonizados casi por completo.
En su mayoría pertenecen á mujeres y niños.
Además en la catástrofe resultaron muchas personas con graves quemaduras.

Una explosión
Madrid 17, 7:45 n.
Despachos de Darhan (Inglaterra) comunican que se produjo una explosión en la mina «West-Stanley», quedando sepultados numerosos obreros.

Hasa ahora han sido extraídos treinta con vida y ocho cadáveres.
Se desconfía de poder salvar á los restantes, cuyo número se eleva á ciento diez.

El Zar de viaje
Telegrafan de Viena que el Zar ha llegado á Bulgaria, donde permanecerá dos días.

Manifestación de mujeres
Dicen de Londres que anoche cinco mil mujeres sin trabajo recorrieron las calles en manifestación pacífica.
Llevaban una bandera con este lema: «Trabajo ó revolución.»

Detenciones
La policía de Barcelona dió anoche una batida á la gente maleante, deteniendo á cuarenta individuos sospechosos.

Banquete
Los solidarios celebrarán el domingo próximo un banquete en Sabadell para celebrar el triunfo electoral que han obtenido en dicha población.

Senado
Madrid 17, 8 n.
A las 3:45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Azcárraga.
En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado é Instrucción pública.

La Presidencia consulta á la Cámara si la segunda parte del proyecto de ley de Administración local debe pasar á estudio de la comisión que emitió dictámen respecto á la primera.

López Muñoz manifiesta que, á su juicio, no hay inconveniente en que pase á la comisión referida, y añade que debe discutirse la totalidad.

Maura dice que considera innecesario el debate de la totalidad, pues la primera parte se discutió con gran amplitud y en igual forma se procederá con la segunda.

Rectifican ambos.
Siguen varios ruegos de interés local.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración.

Maestre apoya una enmienda al artículo 26 cita todas las leyes relativas al régimen de los organismos municipales y asegura que la que se está discutiendo será objeto de muchas é importantes rectificaciones, pues el mismo Gobierno ha empezado á introducir reformas en ella.

Le contesta Montejo.
Son desechadas referida enmienda y otras, llegándose hasta el artículo 28.
Y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 17, 10:30 n.
En la Cámara popular empieza la sesión á las 3:40 de la tarde, presidida por Dato.
En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

Después de varios ruegos continúa la interpelación de Urzáiz.

Iranzo protesta de que no se hayan cumplido los ofrecimientos que el Gobierno hizo á los conservadores en el año 1906, relativos á la admisión temporal de la hojalata.

Combate la política económica de los conservadores y censura que no se celebren tratados comerciales.

Recuerda que cuando se estableció el gravamen de catorce pesetas sobre cada cien kilogramos de hojalata, don Amós Salvador, que era entonces ministro de Hacienda, estaba decidido á conceder la libre admisión, y añade: ahí están, en el banco azul, los señores Allendesalazar y Rodríguez Sampedro, ambos accionistas de compañías interesadas en sostener las catorce pesetas que marca el Arancel, influyendo para que no se resolviera el expediente de los conservadores.

Termina reclamando la pronta solución del mismo.

El Ministro de Hacienda protesta de las alusiones hechas por Iranzo y dice: en todo tiempo censurais y considerais de peor condición que á los demás individuos de la Cámara á los que nos sentamos en el banco azul, olvi

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo telégrafo á quien lo pida

BARCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA
DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ

Manuales, 5.—Córdoba
Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.
Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crías, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS.
SE HALLA EN VENTA

ARCADIO J. RODRIGUEZ

MÉDICO
Consulta de 12 á 2. — Gratis á los pobres.
Plaza de San Andrés, número 50

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta
CONSULTA DE 2 á 4
Marqués de Boil, 1.

RESTAURANT DE MICHEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Merillas). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Filete de ternera en salsa Robert.
Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arrobas.
Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.
Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.
Piña americana, 1'75 pesetas.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Huevos á la flamenca.—Croquetas de jamón y pollo.—Queso de cabeza de cerdo, á 5 pesetas kilo.—Pechito de ternera relleno, á una peseta ración.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Langosta en salsa tártera.—Pajarito á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Anchos del Norte á la viñagreta con huevos dorados.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON ANGEL MARIA CASTIÑEIRA Y CÁMARA
Secretario que fué de la Excm. Diputación provincial
FALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1908
R. I. P. A.
Las misas que se celebran el día 19 del corriente, desde las ocho en adelante, en el Sagrario de la Santa Igle. la Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en referida parroquia el día 19.
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dio. nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor

ALMACEN DE MUEBLES

El antiguo y acreditado almacén de muebles situado en la calle Gondomar, número 12, se ha trasladado á la calle de la Concepción, número 29 donde continúa sus ventas con gran rebaja de precios y siempre garantizando sus trabajos y buena construcción.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones lentas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas garantias y totales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.-Oficinas, calle Alfaro núm. 28.-Córdoba.

LA FABRIL MÁLAGUENA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
-DE-
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornatación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calces hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales difieren mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.-Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy comoda.-Buenas medidas
NUEVOS MODELOS
EN
BARNISTERIA, TAPIERIA Y OLGADURAS
Precios muy limitados.-Buenos embalajes.-Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 - CÓRDOBA - Esquina calle Torres-Cabrera

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1893
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.-Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello á un despídese mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben prestarse á usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.-Precio: 5 pesetas frasco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.-Al por mayor, Vicente Ferrer y C.-Barcelona.

Extracto Doble y Ungüento de
HAMAMELIS VIRGINICA
(ó AVELLANO MÁGICO)
Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura con rapidez y encanto las Indigestiones y Dolores, el Embarazo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.
El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diverticos, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SEA ENHORABUENA

El dueño del depósito de vinos SANTA ENGRACIA, primer exportador que fue siempre en hacer llegar al distinguido público cordobés los mejores y más sanos VINOS DE VALDEPEÑAS, con precios nunca conocidos en tan buena clase, tiene hoy el honor de hacer saber á cuantos lo consumen los tan económicos precios á que, dentro de su superior calidad, vende hoy tanto estos de Valdepeñas como los tan exquisitos de Montilla, para que en general pueda hacerse uso de esta economía.

Vino blanco y tinto, corriente, clase superior, á 3'50 pesetas arroba y á 0'25 céntimos litro.
Esta misma clase, servida en barriles, cuartas ó medias pipas, á pesetas 3'25 arroba.
Igual clase de vinos, por vagones, bocoyes ó pipas, en envases de esta casa y servida desde bodega de Manzanares, obre muelle en estación del mismo pueblo, á 2 pesetas arroba de 16 litros.
Vinos blancos y tintos, añejos, de clase sin igual, á 4 pesetas arroba y á 0'35 céntimos litro.
Idem corrientes, de Montilla, clase inmejorable, á 6'50 pesetas la arroba y á 0'50 el litro.
Idem solera de idem idem idem, á 14 pesetas la arroba y á 1 peseta litro.
Idem mixta de 4 años, gratísima al paladar, á 15 pesetas la arroba y á 1 peseta el litro.

De todos ellos se garantiza su pureza, conservación y buena clase, como también se sirve á domicilio siendo el pedido de media arroba en adelante
Además de los anteriores vinos, y con el fin de que hasta la clase más modesta pueda llegar al consumo de tan provechoso líquido, esta casa exportadora ha traído y seg irá trayendo en gran cantidad vinos blancos y tintos de TOMELLOSO, único pueblo donde se compran estos más baratos, por su excesiva cosecha y menor graduación, los que, á la par que los anteriores, se tienen puestos á la venta, al por mayor y menor, respectivamente, en su depósito de la calle ALFAROS, 26, y sucursales de la calle ALMONAS, 40, y MADERA ALTA, sin número, ESQUINA á LOPE DE HOCES, á los precios siguientes, que desde luego son los más económicos:

Vino blanco y tinto, de Tomelloso, á 2'50 pesetas arroba y á 0'20 céntimos litro.
El mismo vino, por bocoyes ó pipas, sobre estación de Córdoba, á 2'25 pesetas la arroba.
Este vino es puro y de buena clase, como el anterior, y sólo á su poca graduación obedece este precio tan económico.
Para pedidos, «Santa Engracia».-Teléfono 176.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante al mismo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable botanológica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 58, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el prospecto que corre la caja la firma de ARROYO.

VINO Y JARABE
de Quina y Hierro
de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Descartar de las imitaciones y falsificaciones

VENTA DE NARANJOS
En el huerto, como 4/10 por el de Carr. Sanchez. Situado en las inmediaciones de la estación de Almodovar del Rio se vende una plantera de naranjos, que tendrá de 60 á 70 p. La persona que desee adquirirlos se dirigirá á Juan Carlos Sánchez Campanero, en referida villa de Almodovar del Rio. 5-4
Venta.-Se hace de una buena cómoda de símo blanco, en precio arreglado. Puede verse, en la calle del Poyo, 50. 5-2
Desde el 24 de Marzo se arrienda un departamento en la casa número 14 calle Gran Capitán (palacio de Gelo). Para tratar, con don Luis Barbudo, Cister, 5. 10-4
Se venden sobre 20 toneladas de minerales de cobre en la finca «Cabrera», mina del «Pilar», del 10%, y varias vagones de carbón del mismo tipo, del 15%, en adelante, sitio faldas de la Sierra, puz de Santo Domingo. Para tratar, dirigirse á la calle San Fernando 37. 8-5

HA BAJADO el precio de los VINOS auténticos de Valdepeñas en el establecimiento del VALDEPEÑAS, paseo de la Victoria, 10. Precio de á arroba, 3'50 pesetas; 90 céntimos cuartilla y 25 céntimos litro. Vinagre de uva tinto y blanco, á 20 y 40 céntimos, respectivamente.

HA SUBIDO y mejorado la calidad de dichos VINOS. Nuevas clases de añejos especiales, dulces y secos. Blanco, puro y «lecco», para conegar. Servicio á domicilio, á 1 peseta castellana. 9-1

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de
MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos secos á injertos, plantas, flores y semillas.-Cebollas de nardos para rubir á 0'25. 8-1
Arrendamiento.-Desde el día de hoy se arrienda una cochera y una casita para cinco plazas, y se venden p. erias de calle y de sala. También se venden dos barandillas de hierro. Capuchinas, número 10. 8-1

Pérdida.-El sábado 13, por la noche, se perdió un velo toalla negro, desde la plaza de Alarderos, por la puerta de Galligo, calles Madera alta y baja, puerta de Almodovar, á la calle Maimónides 28. Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva Maimónides, 28, y se le gratificará. 4-1

Leciones á domicilio.-Profesor titulado de lecciones á domicilio de primera enseñanza y repaso, y preparación de todas las asignaturas del Bachillerato. Darán razón, Céspedes, 3. 3-1

Venta.-Se venden muebles en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco. 8-1

Pérdida.-El domingo 14 en la noche se ha extraviado una marraza de unas dos arrobas, negra, sin ninguna otra seña particular, del sitio conocido por «Cuesta de la Olvera». La persona que sepa su paradero puede dar razón Borja Pavón, 2. 1-1

Dehesa.-Se arrienda desde el día primero de Octubre próximo la dehesa de «Collado», término de Villaviciosa, con más de dos mil setecientos de tierra, cañales, «lorrales», quejiles, henequenes y monte bajo, disfrutando de abundantes aguas en los ríos «Abría» y «Gandabilla». Tiene esta finca dos zahurdes de teja y «ara» para el ganado, todo ello en buen estado. Para tratar de su precio y condiciones, en esta capital, dirigirse á don Manuel de la Cruz, en la plaza del A, número 3. 10-4

Se vende desde el día del taller de carros conocido por el de Francisco Luque, carrera de las Olivas. Para tratar de su precio y condiciones, Santa María de Gracia, 108. 5-4

Acogida.-Se admite cuando reguar ó cuando en buenas condiciones. Para tratar, con don Manuel Guerrero, Santa María de Gracia núm. 108. 10-3

El «Trasero».-Se hace desde el día de un establecimiento de bebidas, calle Dormitorio. Darán razón de su precio y condiciones, calle Mordero, número 2. 4-4

Venta.-Se hace de varios muebles, entre ellos un estante con cuatro puertas de cristales y sus taquillas, dos persianas de solle con muelles puros, una consola de cristal y sus muelles puros, una mesa con Crucifijo, dos lunas de cristal con frutas, un tablero de caoba con piedra y dos almohadones, un cuadro de San Antonio, gran tamaño, una mesa de caoba, varios cuadros de lienzo y perchas con cubierta, todo en buen estado. Para verlo y tratar, San Fernando, 54, de dos á seis. 5-2

Arrendamiento.-Se hace de la casa-horror situada en la calle Alferos, número 48. En la misma informará. 4-2

VENTA DE SOLARES.-Se hace de los que existen en la acera derecha de la prolongación de la calle Gran Capitán, y de varios otros del mismo lado. Para tratar, Valladares, número 11, en esta población. 10-3

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

ALCOCK'S PLASTERS

TENGA PRESENTE.-Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
-DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.-J. URIACH & CA., Barcelona.

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14

Cerdo, 5'25 resles kilo.-Lomos, 80 reales arroba.-Jamones frescos, 90 reales arroba.-Magro (jamón y paletilla) 90 reales arroba.-Manteca pavia, 84 reales arroba.-Pajarillas, 63 reales arroba.-Tocino fresco, 69 reales arroba.-Huesos de espinazo, 46 reales arroba.-Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.-Chorizo, 124 reales arroba.-Morcilla, 80 reales arroba.-Mendados, de 40 á 50 reales uno.-Tripa fresca, vara, 1 real.-Idem salada, 0'60.-Idem ternera, 0'40.-Tocino salado, 8 reales kilo, y 86 reales arroba.-Tocino añejo, 9 reales kilo y 100 reales arroba.-Hojas enteras, 98.-Manteca dorada, 8 reales kilo y 83 reales arroba.-Jamones añejos, 14 reales kilo.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.